Milagro, 09 de Mayo de 2005

Señor Economista
VÍCTOR NAULA MÉNDEZ
Ciudad.-



De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INGASEOSAS, INDUSTRIA DE GASEOSAS S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted DIRECTOR SUPLENTE de la compañía por un período de TRES AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones, tendrá usted todos los deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo, todo esto conforme a lo dispuesto en el Artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales de la Compañía que constan en la Escritura de Reforma Integral de Estatutos Sociales, otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogado Humberto Moya Flores, el 28 de Diciembre de 1998, e inscrita el 06 de Mayo de 1999.

La compañía INGASEOSAS, INDUSTRIA DE GASEOSAS S.A., se constituyó mediante Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini, el 03 de Abril de 1985, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 del Abril de 1985. Posteriormente, cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, según consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 04 de octubre de 2004 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Milagro el 23 de febrero de 2005.

uy atantamente,

Ing. José Luis Ycaza Pazmiño SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZÓN: Declaro que acepto el nombramiento de **DIRECTOR** SUPLENTE de la Compañía **INGASEOSAS, INDUSTRIA DE** GASEOSAS S.A., que antecede, y que me posesionado en ésta fecha. Milagro, 09 de mayo de 2005.

VÍCTOR NAULA MÉNDEZ Nacionalidad: Ecuatoriana C. C. 090678877-3 REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CANTON LA LA GRO

CERTIFICO: Que El Mombroniento

Que ante ado, ca ercula la la con el

No. 200 del regiona corres andiente

y anota lo bajo el No. 1549 dei repertorio

Wilagro, 12 MAYO 2005

Ab. Alfredo Cánchez Barón Registrador de la Propiedad del Cantón Milagra